nunca pudo poner en olvido, si bien luego tuvo que aplicarse totalmente á la arquitectura.[65]

Pesado.

Ahora que en la Academia se ha establecido la enseñanza de esa noble arte con la extensión y plenitud que jamás había tenido entre nosotros, plegue al cielo que aun más que la pintura, los dos grabados y la estatuaria, produzca colmados frutos y corresponda á la civilización de la época. La arquitectura, si no es la más bella de las tres artes, es la primogénita entre las hermanas, la más necesaria para la vida, la que erige templos á Dios, da hogar á la familia y abre caminos entre las ciudades y las naciones. Las dos hermanas menores vienen luego á decorar y ataviar lo que ha hecho la mayor. Pero en todas materias antes es lo útil que lo bello.

Couto.

Hagamos votos por el adelantamiento de todas.

Con esto terminó nuestra plática, y nos separamos.

NOTAS.

1. Desttut—Tracy, Grammaire générale, chap. 5º
2. Lettres á M. le Duc de Blacas, relatives au Musée royal egyptien de Turin, lettre 1er.
3. Storia antica del Messico, lib. 7, §§ 47, 48 y 49.
4. El mismo Clavijero, allí.
5. En el Diccionario universal de Historia y de Geografía, que con amplias adiciones reimprimió en México D. Rafael Rafael, 1853, tom. 2º, pág. 314.
6. Historia verdadera de la conquista de Nueva España, cap. 174.
7. Bernal Díaz, en el mismo capítulo.
8. No sé si el Conde querría señalar con estos nombres al conquistador de la Nueva Galicia, y fundador de Guadalajara; pero ése se llamó *Nuño de Guzmán*. Yo, en efecto, no conozco en nuestra historia personaje que se llamara *Alvar Núnez de Guzmán*.
9. Le Mexique—Paris, 1830.—Lettre XI, tom. 2 pág. 203.

10. La inscripción que tiene abajo dice á la letra: *Puso este Santo crucifijo por su devoción en este tribunal del santo oficio de la Inquisición Sebastián de Arteaga* notario de él. Año 1643 F.t

Por no recargar el diálogo, no he hablado en él de algunas pinturas que erradamente pudieran tomarse por primitivas en la historia del arte en México. Son las signientes:

1.ª En el presbiterio de la iglesia de Guadalupe hay un cuadro de algún mérito, que representa una procesión en que es conducida la imagen á su templo. Veytia, dice que probablemente fué pintado hacia 1531, y que aquella procesión es en la que se llevó la Virgen á la primera ermita que se le construyó (Baluartes de México, págs. 23, 24 y 25). A los ojos de los profesores la obra presenta los rasgos característicos de la escuela mexicana á mediados del siglo siguiente. Además, en el cuadro hay dos inscripciones, una española y otra mexicana. Al pie de ésta se lee: *á devoción de Diego de la Concepción y José Ferrer: año* 1653. Esta es la letra que se ponía en obras de esa clase para señalar á las personas que las habían mandado hacer. De las dos inscripciones, han hablado Cabrera, *Escudo de armas de México*, §703, el mismo Veytia en el lugar citado, D. Juan B. Muñoz en el § 21 de su *Memoria sobre las apariciones*, y el Dr. Alcocer en el cap. XI, § 2 de su *Apología*. Hoy aparece en el cuadro una tercera inscripción que dice que en mil setecientos noventa y tantos un cura de allí los hizo limpiar y aceitar. Las tres leyendas parecen ahora de un tiempo, y en la vieja española está corregido el anacronismo de dar tratamiento de excelencia al Sr. D. Sebastián Ramírez de Fuenleal: sólo se le llama ilustrísimo.

2.ª De las colecciones de retratos que hay en los edificios públicos de la capital, las más completas y más importantes son sin duda dos: 1.ª, la de los virreyes, de que existen dos juegos, uno en el Museo nacional, y es el mismo que estuvo en Palacio hasta la independencia, y otro en las Casas consistoriales. 2.ª, la de los Arzobispos en el salón de síno dos del Arzobispado. Ambas son de bastante interés para la historia civil; lo serían igualmente para la del arte en México, si todos los retratos hubieran sido hechos aquí, y tomados inmediatamente de los originales; pero tengo el sentimiento de creer que no reunen esa doble calidad. He examinado de cerca la del Museo, gracias á la bondad de su sabio conservador el Sr. D. Fernando Ramírez; y daré sobre ella algun pormenor. Consta de 62 cuadros, todos de tamaño uniforme, las figuras de medio cuerpo en pié, y sin otra cosa al fondo, en los dos primeros siglos, que el escudo de armas de cada virrey. Empieza la colección por el conquistador D. Fernando Cortés, y acaba en el Teniente General D. Juan O-Donojú que celebró en 1821 el tratado de Córdoba. D. Luis de Velasco el 2.°. está duplicado por haber sido dos veces virrey; pero el segundo retrato es simple copia del primero, con leves variaciones en cosas accesorias. En el de Cortés se recortó al rededor del rostro el lienzo en que primero estuvo, y sobre el pedazo que se agregó de nueva tela, se escribió el letrero y se pintó el escudo, que

por cierto no es el que concedió Carlos V al Conquistador, y usaron los Marqueses del Valle. El retrato en sí mismo tiene semejanza con el que hay en el hospital de Jesús, y ambos parecen copias regulares de un original, cuyo paradero ignoramos. Los de los diez primeros virreyes hasta D. Luis de Velasco el 2°. que acabó en 1611, son en lo general de mérito; algunos de ellos lo tienen muy señalado, como el de D. Martin Enríquez, el del Conde de la Coruña, y el del joven Marqués de Montes-Claros. Pero ninguno presenta rasgos de la escuela mexicana, si no es acaso el del Sr. D. Pedro Moya de Contreras, en que asoman tintes semejantes á los que luego usó Luis Juárez. No es remoto que alguno de sus maestros lo hubiera hecho. Desde el 12° Virrey, D. Fr. García Guerra, hasta el Duque de Veraguas que fué el 26° la colección baja infinito como obra de arte; sólo hay regular el del Marqués de Cadereita: en muchos de los otros se ve el último punto de impericia y desaliño á que puede llegar la pintura; y de seguro no se empleó para hacerlos, á los buenos maestros que había entonces en México, como los Echaves, Arteaga, José Juárez, etc. Un poco mejora en los del Duque de Veraguas y Conde de Paredes, más todavía en el del Sr. D. Fr. Payo de Rivera Enríquez, y por último en el del Conde de Moctezuma hay individualidad. Todos los que he mencionado hasta aquí son anónimos. El del 33° Virrey, Duque de Alburquerque, está firmado por Nicolás Rodríguez Juárez: se nota en la ejecución cierta timidez que no hay en otras obras del mismo maestro Su sucesor el Duque de Linares fué

retratado de cuerpo entero por el otro Rodríguez Juárez (Juan) en el lienzo que existe en el Carmen y de que hablaré adelante. La media figura de la colección me parece una réplica de ése, hecha por el mismo autor, con más valentía pero con menos detención en el rostro, aunque quizá con más esmero en las ropas; buen retrato y de bastante carácter. Superior es todavía el del Marqués de Casafuerte, que está firmado por aquel distinguido artista, y ciertamente es de lo mejor y más digno que hay en toda la serie. Viene en seguida la escuela de Ibarra, Cabrera, etc., y en verdad que no es el retrato el género de pintura que la honra, pues lo que produjo en esta línea dista infinito de sus cuadros religiosos. De Ibarra hay allí el del Sr. Vizarrón, lánguido y relamido; el del Conde de Fuenclara, en que la riqueza de los paños no resarce la pobreza del rostro, y el del Duque de la Conquista, peor que los otros. Cabrera retrató al primer Conde de Revilla Gigedo, y da pena leer escrito el nombre de tal artista al pie de semejante lienzo. Mejor se desempeñó Juan Patricio Morlete Ruiz en los del Marqués de las Amarillas y D. Francisco Cagigal [una misma figura con distintas cabezas], y sobre todo en el del Marqués de Croix, que es positivamente bueno. Los que siguen hasta D. Juan O-Donojú (si se exceptúa acaso el de Marquina), son muy pobre cosa, y en muchos se ve descender el arte, aunque por distinto camino, al puesto en que se hallaba un siglo atrás. Los nombres de sus autores no merecen repetirse. Si entre nuestros pintores conocidos se ha de hacer juicio comparativo respecto del arte del re-

trato, el primer lugar toca de justicia á Juan Rodríguez; el segundo pudieran pretenderlo su hermano Nicolás y Juan Patricio. Al lado del primero estarían los que copiaron á los virreyes del siglo XVI, si sus retratos se hubieran hecho aquí; pero vuelvo á decir que no tienen sabor de obra mexicana, y pertenecen á un período en que el arte empezaba á introducirse entre nosotros, y no contaba aún profesores (al menos que conozcamos) capaces de ejecutar aquello. Yo sospecho que en épeca posterior se formó el proyecto de hacer la colección, y entonces se suplieron los virreyes anteriores de la manera que fué posible, quizá pidiéndolos á España.

Esta, que en cuanto á la colección de que he hablado es simple conjetura, tratándose de los Arzobispos es un hecho que está á la vista. Los retratos de los primeros Prelados, evidentemente son hechos después que los posteriores.

11. "Aluntur intra monasteriorum ambitum per suas classes et contubernia, per scholas et doctrivia, ex ditioribus trecenteni, quadrigenteni, quingenteni, et sic de singulis ordinatim secundum magnitudinem civitatum et oppidorum.... Jam vero ingenii docilitas supra modum, ceu cantare jubeas, seu legere, scribere, *pingere fingere* caeteraque id genus liberalium artium et aliarum, ad rudimenta omnia perspicaces, etc." Dávila Padilla, Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la orden de Predicadores, lib. 1°, cap. 42, trae íntegra la carta. La versión española que pone en seguida, me parece que no siempre expresa con fidelidad y exactitud lo que dice el original latino, como sucede en el pasaje que acabo de copiar.

12. Vetancurt, Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México, Tratado 2°, cap. 3, núm. 63.

13. Monarquía Indiana, Lib. 17, cap. 2, y lib. 20, cap. 19.

14. Vetancurt, Menologio franciscano, en el día 29 de Junio.—Valadés, Reth. P. 4, cap. 23. El mismo Vetancurt en la Crónica [Tratado 5°, cap. 4, núm. 81] habla de una copia de la Virgen de los Remedios hecha de piedra por el padre Gante para ponerse en el convento de México, del cual se trasladó al de Xochimilco, y luego á Tepepam. Aunque el padre no trabajara materialmente en ella, dirigía el trabajo.

15. Nullius enim nescius erat.—Valadés.

16. Sariñana, Noticia de la deseada y última dedicación del templo metropolitano de México, en 22 de Diciembre de 1667, pág. 26, vuelta.

17. Vease sobre todo esto la excelente oración pronunciada por el Sr. Jovellanos en la Academia de San Fernando de Madrid el año de 1781 (tomo 2° de sus obras, página 120, edición de D. León Amarita, Madrid. 1830), y á Cean Bermúdez en la introducción del Diccionario histórico de los Profesores de Bellas Artes en España, y en los artículos de los artistas del siglo XVI; en el tomo 6° hay catálogos cronológicos de todos.

18. Lib. 17, cap. 1° de la Monarquía Indiana.

19. Historia de los indios de Nueva España, tratado 3°, cap. 13, edición de García Icazbalceta.

20. Historia verdadera de lã Conquista, cap. 209.

21. Cabrera copió este fragmento de Ibarra en la página 10 de su *Maravilla americana*, impresa en México en la imprenta del Colegio de San Ildefonso el año 1756.

22. Describiendo uno de los altares que se pusieron en los corredores de la Universidad en las funciones hechas á la Purísima en Enero de 1682, dice que había en él "dos valientes imágenes, la una "del Arcángel San Miguel, príncipe de la milicia "celestial y protector de la Iglesia, á cuyos piés ya-"cia por triunfo de su diestra, el dragon antiguo, y "lo otra de la elegantísima Vírgen Santa Catarina "Martir, á quien desde su ereccion reconoce la me-"xicana Aténas por su patrona, consagrándole á su "memoria su magnífica y suntuosa capilla, y en "ella el altar de más perfecta distribucion que hay "en el reino, cuyos tableros fueron sin duda los "Benjamines del Excelentísimo pintor Alonso Váz-"quez, y que ofreció á la doctísima Vírgen mártir "el Virey Marques de Montes-Claros con la siguien-"te inscripcion:

"De Joannes a Mendoza et Luna March:
"Mont: Clar: huic Novo Orbi pro Duo:
"Nro: Philippo III Hisp: et Indi: Regi
"semper Augusto Præfect: in regalis
"Academiæ tutelam B. Catharinæ ortæ
"Regalibus parentibus bonarum artium
"Tutelari, veræ sapientiae illuminatrici
"celeberrimum hoc mnemosynon. D."

[Triunfo parthénico, § V, pág. 30 vuelta.]

23. Relación histórica de las exequias funerales del Rey D. Philippo II N. S., hechas por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España, etc.—México—1600.

24. Vease en el tomo 4° de Clavijero la Disertación 7ª que trata de esta materia.

25. En el artículo *México* del Diccionario citado en la nota 5ª, publicó el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta una curiosa noticia sobre la historia de la tipografía entre nosotros [tomo 5°, pág. 961]. Prosiguiendo en sus indagaciones, ha hecho después nuevos descubrimientos, y el último apunte que me ha dado, presenta los datos siguientes:

SIGLO XVI.

Ediciones de que tiene ejemplares en su librería	20
Idem que ha visto, pero de que no tiene ejemplar	45
Idem de que ha hallado noticia, pero que no ha visto	29
Total	94

De las cuales pertenecen:

A Juan Cromberger	9
A Juan Pablos	16
A Antonio de Spinosa	11
A Pedro Ocharte	18
A Pedro Ballí	19
Vuelta	73

De la vuelta.....	73
A Antonio Ricardos.....	6
A Melchor Ocharte.....	1
Ha visto sin nombre de impresor.....	3
Entre las que ha hallado citadas, falta el nombre del impresor en.....	11
Total.....	94

De estas ediciones hay algunas notables por la dificultad que ofrecía su ejecución, como la del doble vocabulario español-mexicano, y mexicano-español del padre Molina, impreso por Antonio de Spinosa en 1571, un tomo en folio. Pero la que sobre todas llama la atención, es la del Misal del mismo impresor, de que posee un ejemplar el Sr. Ramírez, y que he tenido el gusto de registrar. Es también un tomo en folio, como los misales que hoy se usan, ejecutado con regulares caracteres góticos, las rúbricas de tinta roja, notas musicales donde las tienen esta clase de libros, y alguna estampa de madera. Por una nota que hay al fin, consta que acabó de imprimirse en Septiembre de 1561. El Sr. Ramírez nos decía con donaire, que si antes de haberlo adquirido le hubiesen hablado de él, habría escrito una Disertación para probar que en México no había podido hacerse en aquel tiempo semejante impresión; y el Sr. García, tan entendido en el arte tipográfico, ha escrito en sus apuntes: "Parece increíble que obra de tal consideración se ejecutase "en nuestras imprentas á poco más de mediado el "siglo XVI, y yo dudaría del hecho, á no tener el libro á la vista. Hoy mismo, después de tres siglos, "sería casi imposiple ejecutar aquí cosa semejante, "si no era haciendo venir ex-profeso los útiles necesarios."

26. Valbuena, Grandeza mexicana (edición de 1603), pág. 31 y á la vuelta.

27. El mismo Valbuena al final del cap. 2°. de la Grandeza mexicana.

28. Véase por ejemplo al Lic. D. Cayetano Cabrera.—Escudo de armas de México, núm. 291.

29. Monarquía indiana, Lib. 17, cap. 4.

30. Vetancurt en la Crónica, trat. 2°, cap. 3°, núm. 39.

31. D. Nicolás Antonio—*Biblioteca Nova;* el Sr. Eguiara—*Biblioteca mexicana;* y Beristain—*Biblioteca hispano americana septentrional,* en el artículo *Baltasar Echave.* Debo advertir que algunos escritores antiguos, como Valbuena y Vetancurt, le han llamado *Chávez;* pero él se firmaba en sus cuadros *Echave.* Conocida es la incuria y el desaliño de los antiguos en punto de ortografía española.

32. De este rarísimo libro no he encontrado un solo ejemplar en ninguna biblioteca pública ni particular. Creo que lo tuvo á la vista D. Nicolás Antonio, pues no pudo tomar de otro escritor anterior la noticia que de él da. El Sr. Eguiara se equivocó al decir que Enrico Martínez lo había mencionado en su *Repertorio de los tiempos;* D. José de Vargas y Ponce lo citó en la foja 2ª de la *Disertación acerca de la lengua castellana* que puso en seguida de la *Disertación contra los abusos introducidos en el castellano,* Madrid, 1793; y por ahí tuvo noticia de su

existencia el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, quien lo ha listado bajo el número 11 en la Bibliografía con que cierra su *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, impreso en Madrid en 1856; pero confiesa ingenuamente que no pudo hallar un ejemplar de él en Madrid. Dudo que lo hubiese visto Vargas Ponce.

33. Grandeza mexicana, cap. 4°.

34. "En uno de sus altares (de la Catedral), y es " el que está erigido al trascoro, se ve entre vidrie- " ras su imágen y valiente pintura (la de San Se- " bastián), asombro de los profesores del arte, y " obra, según su tradición, de la famosa Sumaya, " célebre pintora en esta ciudad, maestra no sólo " en pintura, sino en enseñar al celebrado vizcaino " Baltasar de Echave el primero, á quien tuvo por " marido y discípulo, y de cuyos padres no degene- " raron sus hijos."—D. Cayetano Cabrera.—Escudo de armas de México, lib. 2, cap. 5°., núm. 291.

35. En la oración citada en la nota 17.

36. Paraíso occidental, lib. 1, cap. 9,

37. Estos cuadros estaban ya en aquel sitio cuando el padre Vetancurt escribía su Crónica, pues los menciona en el tratado 2°, cap. 3°., número 41.

38. Los autos de fé más famosos de la Inquisición de México, son, á lo que entiendo, los cinco que celebró en los años de 1646, 1647, 1648, 1649 y 1659, cuyas relaciones andan impresas. Aquella era cabalmente la época de Arteaga.

39. Que Echave tuvo hijos pintores, lo dice Cabrera en el pasaje copiado en la nota 34, y lo ha repetido Beristain en su artículo. Valbuena parece

indicar que entre ellos una era mujer. Por lo demás, la existencia en el siglo XVII de tres pintores de ese apellido, está comprobada no sólo por la presencia de sus obras, sino por el testimonio directo de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, escritor del mismo siglo, en un pasaje que quiero copiar íntegro, por la conmemoración que hace de nuestros artistas de aquella época. Hablando de los cuadros con que se adornó la Universidad en las funciones de Enero de 1682, dice: "Eran éstos no sólo de ex- " tranjeros pinceles, por quien tendrán prolija vida " los coloridos, sino también de nuestros mexica- " nos compatriotas, que merecen el ladeárseles co- " mo iguales.... Porque allí las perfecciones de " *Alonso Vásquez* le emulaban á la naturaleza sus " operaciones todas: los colores de *Concha* y *Arrue*, " (1) con el decoro de sus bien compartidos trazos, " apostaban á hacer viviente la pintura con singu- " lares ideas: en la mano de *Luis Juárez* se halla- " ba sin imitación la gracia, la hermosura y la sua- " vidad: lo esbelto de los cuerpos, con la disposi- " ción de escorzos y descuidados movimientos, se " admiraban excedidos en el profundo estudio del " franciscano *Becerra:* la propiedad en la simetría " de las partes, y en el natural aire de los ropajes, " regalaban la vista en el pulido artificio del con- " sumado *Artiaga*: ni faltaba la proporción de todo " un cuerpo humano, ejecutada en breve lienzo, ni " la inimitable trabajada prolijidad en lo pequeño, " ni la valentía última en la expresión y robustez

(1) Sospecho que es el mismo á quien Ibarra llamó luego *Juan de Rua*.

" de lo grande, del dominicano *divino Herrera:* ni
" la viveza diestra en pintar las humanas carnes,
" añadir belleza á la hermosura en la distribución
" de los colores, y hacer verdad la ficción á esfuer-
" zos del dibujo, en las tres líneas ó caracteres con
" que mutuamente diversos, aun más que por el
" tiempo, se dieron á conocer los tres *Echaves:* co-
" mo tampoco dejaron de ocupar su lugar y las
" atenciones los ingenios de *Daza* y *Angulo*, cuyos
" países no tienen oposición, sino hasta que se pon-
" ga á pintar la naturaleza." Triunfo parthénico, § 5, foll. 33 verso, y 34.

40. Teatro de virtudes políticas que constituyen á un príncipe, § 2.

41. Lic. Robles.—Diario de sucesos notables.—Jueves 22 de Marzo de 1674.

42. Lib. 3°., cap. 12, § 619.—Florencia había dicho que los siete eran "todos examinados, aprobados y ejercitados con crédito y aplausos muchos años."—La Estrella del Norte de México, cap. 13, § 4°.

43. Cean Bermúdez, en el *Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, lista á un Pedro Ramírez, pintor, del que sólo da la noticia siguiente: "uno de los primeros que
" asistieron y contribuyeron á sostener la Acade-
" mia que él y otros profesores establecieron en Se-
" villa el año de 1660." D. Rafael Lucio, inteligente y muy aficionado á pinturas mexicanas, me ha llamado la atención sobre una especie que se lee en Mr. Viardot, y voy á copiar á la letra: "A la
" misma época [la del Greco 1621 en Toledo] creó

" que puede referirse un juego de seis cuadros anó-
" nimos, que representan la historia de la Virgen.
" En la composición se parecen á los juegos de la
" misma clase, que más tarde hacía Francisco An-
" tolinez en Sevilla; pero están pintados en fajas
" de madera, con incrustaciones de nácar que se
" unen á la primera; capricho que les da alguna se-
" mejanza con los cuadros chinos, y más todavía
" con los mexicanos. Acaso sean obra de un tal
" Ramírez, artista español, que fué á establecerse
" en México." *Musées d'Espagne*—en la descripción de la galería nacional, pág. 162 de la 2ª. edición. Yo no sé si este es el Ramírez de que habló Cean Bermúdez, y si es el mismo que pintó en México el cuadro de la Academia, y otro que he visto firmado de su nombre, en poder del mismo Sr. Lucio.

44. Véase á Sigüenza en el pasaje copiado en la nota 39.

45. Crónica.—Tratado 2°., cap. 3°., núms. 42 y 51.

46. Véase en las *Gacetas de México*, de Sahagún de Arévalo la correspondiente á ese mes, que es la primera que aquel periodista publicó.

47. Museo pictórico—3er. tomo, artículo de Bartolomé Estevan Murillo, que es el núm. 173. El mismo autor refiere, y consta del testamento de Murillo, que su hijo D. Gabriel, *sujeto de grande habilidad en la Pintura,* y *de mayores esperanzas*, pasó á Indias, y aquí murió bien mozo. Recuerdo que el difunto Sr. Arzobispo D. Manuel Posadas estaba en la idea de que ese pintor había venido á Nueva España, y que varios de los cuadros que aquí corren

por del padre, eran suyos. El hecho es posible, y entonces habría sido ese el mejor medio de que á nuestra escuela se comunicara algo del estilo y la manera del insigne artista sevillano. Pero yo declaro que no he encontrado rastro alguno de la existencia entre nosotros de tal persona, que no es verosímil pasase enteramente desconocida. Ceán Bermúdez, en el artículo de su padre, corrigió la equivocación en que había caido Palomino, llamándole José y no Gabriel.

48. Conde y Oquendo.—Disertación histórica sobre la aparición de María Santísima de Guadalupe. —Cap. 3°., § 15, núm. 210.

49. En el Diccionario universal de Historia y de Geografía, reimpreso aquí por D. Rafael Rafael; artículo de *Ibarra*.

50. Maravilla americana, § 4, pág. 9.

51. Escudo de armas de México, lib. 2, cap. 8, núm. 333.

52. Véase en la Biblioteca de Beristain el artículo *Buzeta (fr. Pedro José)*.

53. "*Ninguno puede recibir discípulos de color que-*
" *brado; y el que contra este Estatuto lo ejecutare, se*
" *los expelerá la Junta cuando lo sepa.* Mas el profe-
" sor que hubiere de recibir, discípulos, ha de ser
" pintor declarado por esta Academia. Siendo, co-
" mo se ordena, él facultativo, cuando se le lleve
" un niño, *deberá saber que sea español* y de buenas
" costumbres. Y hará una inspección del genio del
" dicho; y será como se ha acostumbrado que es de
" mostrarle un ojo dentro de un círculo, con todo
" su repartimiento, y otro actuado de claro y oscu-

" ro, instruyéndole el modo de esta operación, dán-
" dole tiempo suficiente para la ejecución. Y si co-
" nociere que el genio del niño es competente para
" que pueda aprovechar en esta facultad (que no
" todos lo pueden conseguir, porque para ésta y la
" poesía es fuerza nacer con estas gracias), le or-
" denará vaya á casa del Secretario, y le diga cómo
" quiere aprender esta facultad con aquel maestro:
" *y dicho Secretario reconocerá, llevando este dicho*
" *niño su fé de bautismo, si es de la calidad dicha. Y*
" *si acaso ocurriere alguno con empeño para recep-*
" *ción, que no tuviere estas condiciones, le dirá no se*
" *puede recibir, por estar prevenido por Estatuto;* y
" si no es como se dice, sino de calidad, etc., lo ma-
" triculará en su libro, y le dará un billete para que
" lo reciban; *y sólo de este modo se recibirán los dis-*
" *cípulos*, y no de otra manera: *con lo que no llora-*
" *rán los futuros lo que hasta aquí los presentes.*"
Cap. 9°.—Estatutos ó constituciones que deberá observar y guardar la Academia de la muy noble é inmemorial arte de la Pintura.—Estos Estatutos están firmados por Miguel Cabrera, Presidente.—José Manuel Domínguez, primer Director.—Miguel Espinosa de los Monteros.—Juan Patricio Morlete Ruiz, segundo Director.—Pedro de Quintana, Director.—Francisco Antonio Vallejo, tercer Director. —José de Alzíbar, Director.—Ante mí, Lorenzo Barba Figueroa, Secretario.

54 Diccionario universal de Historia y de Geografía reimpreso por Rafael, artículo *Cabrera*. Este artículo está suscrito con las iniciales de D. Manuel Orozco y Berra, persona muy instruída en nuestra

historia. Yo siento que no se me haya ofrecido ocasión antes de ahora de presentarle los motivos de duda que tengo respecto de algunas de las aserciones contenidas en aquella pequeña biografía, pues me habría sido grato discutirlos con persona tan capaz de dar voto en la materia.

55 Entraron de religiosas en el convento de capuchinas españolas de esta ciudad. La primera, D.ª Luisa, no pudo permanecer en el claustro por falta de salud. La segunda, D.ª Mariana, profesó, vivió allí largos años, y murió en nuestra época. La madre de ambas, y mujer de Cabrera, era D.ª Ana María Solano. Estos pormenores están sacados de la carta de edificación que, según la costumbre de las Capuchinas, se imprimió á su muerte. Quien haya conocido la inviolable persistencia de aquella comunidad en guardar sus reglas y usos, se persuadirá de que no habría habido empeño ni valimiento que la hiciese admitir á una pretendiente á quien faltara alguna de las calidades requeridas. Mucho más cuando para ocurrir á casos de esta clase estaba fundado desde el primer tercio del siglo, por el Virrey Marqués de Valero, el convento de Capuchinas indias de Corpus Chiristi.

56. Manifiesto satisfactorio. Parte 1.ª, núm. 17.

57. Disertación histórica sobre la aparición de María Santísima de Guadalupe, cap. 4, § X, núm. 282 en la nota.

58. En la pieza núm. 2, al fin del Manifiesto satisfactorio.

59. Apéndice al § IX, cap. 4 de la Disertación histórica del Dr. Conde.

60. Así resulta de las actas de sesiones de la Junta superior de gobierno de la Academia.

61. Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne—Livr. 2, chap. 7.

62. Vease el pasaje de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, copiado en la nota 39.

63. Utinam et Phidiam ab initio coluissent indigenae, ut coluere Vitruvium, atque Apellem! nam ut architectos, et pictores excellentes habuere non paucos, ita statuariis optimis vulgo caruere—Maneyro—De vitis aliquot mexicanorum—En la del padre Villavicencio, tomo 1.º, pág. 10.—Lo mismo pasa en la antigua España, pues habiendo producido una de las más insignes escuelas de pintura de la Europa moderna, y arquitectos de primer orden, carece casi absolutamente de estatuaria.

64. El padre Torquemada hace la historia y la descripción de esta obra en los términos siguientes: "Era varon [el padre Tembleque] de muy constante y determinado ánimo, lo cual se conoció en "muchas y diversas ocasiones; una de las cuales "fué, que morando en el convento de Otumpa.... "y viendo que toda aquella Provincia carecia de "agua, que por ser muy alta la tierra no tiene fuentes ni arroyos, y que de tiempo de su gentilidad "usaban de unas balsas que por otro nombre se llaman *jagüeyes*, en los cuales se recoge el agua llovediza.... y viendo que la de estas balsas ó jagüeyes, con que estos indios pasaban su año, y se "sustentaban, se la encenegaban los españoles con "sus ganados y bestias, por ser camino pasajero "para el puerto de Veracruz y otras partes, é ir por

"él todas las cuadrillas de carros y carretas que si-
"guen este viaje, y por esta causa estar ya estos
"dichos jagüeyes tales, que ya no bebían sus des-
"venturados moradores sino cieno y lodo en lugar
"de agua, de que iba enfermando y muriendo mu-
"cha gente; condoliéndose el caritativo religioso
"de tan extrema necesidad de los pobres indios,
"trató en su corazón de remediarla, determinándo-
"se de traher agua al pueblo, acometiendo en estol
"una hazaña que grandes y poderosos reyes de
"mundo apénas se atreverian á salir oon ella....
"Fuó, pues, la traza traher agua corriente á Otum-
"pa, de nueve ó diez leguas adelante, hacia la
"misma parte del Norte, jurisdicción del pueblo de
"Zempoala, que en tiempos atrás era una muy
"grande Provincia, sacándola de muy pequeños
"manantiales, y de parte (al parecer y juicio hu-
"mano) mucho más baja que adonde habia de ve-
"nir, estando metida entre cerros y barrancas."
Lib. 20, cap. 63, Monarq. Ind.

65. Vease la interesante carta en que cuenta á un amigo su vida, y que D. Manuel Payno insertó en su biografía publicada en el tomo 2° del *Museo Mexicano*, pág. 16. En aquella carta se cuenta no sólo la carrera del artista, sino sus satisfacciones, sus enojos con sus rivales, sus alabanzas propias, todo con una ingenuidad, una ufanía casi infantiles. Su vanidad no ofende, por lo mismo que se presenta sin el menor embozo de fingida modestia.

BIOGRAFIA
DE
DON MANUEL CARPIO.